

NORMAS COMUNES PARA TODAS LAS MODALIDADES.

- ✓ Se debe realizar el recorrido completo por el itinerario que está indicado para cada modalidad en las páginas centrales de la revista oficial de la organización. Dicho itinerario se encuentra en el “rutómetro” que se entrega en la bolsa del corredor al recoger el dorsal. Todo el recorrido se encuentra señalizado y balizado, tanto de día como de noche. En caso de saltarse algún tramo del mismo, el participante o equipo, quedará automáticamente descalificado.
- ✓ El documento de control de la prueba es el “PASAPORTE LEGIONARIO”, donde **obligatoriamente debe ir pegada una copia del DNI** (personal militar) en el lugar correspondiente. Este documento lo debe llevar permanentemente el corredor y puede ser solicitado por la organización en cualquier momento de la prueba. En caso de no contar con él, el corredor o equipo quedará descalificado. Se deberá portar además, junto con el equipo obligatorio, el original del DNI, que podrá ser requerido para su identificación en cualquier punto del recorrido.
- ✓ En el citado pasaporte, además de numerosa información para los corredores, hay una HOJA DE CONTROL de paso por los diferentes puntos de control de la carrera, en ella se le colocarán sellos de salida, de llegada y de paso por los diferentes controles SORPRESA que se montan a fin de comprobar que todo el personal realiza el recorrido completo.
- ✓ Todos los corredores deberán llevar permanentemente puesto de forma visible el dorsal en el lugar correspondiente de cada modalidad, Marcha individual y por equipos en el pecho, MTB la placa en el manillar de la bicicleta.
- ✓ El participante se compromete a eximir al Club Deportivo LA LEGIÓN 101 KM, a la RFEC, a la FAC, a la UCI, a la FAM y/o cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
- ✓ El participante se compromete a eximir a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de su participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en la misma.
- ✓ Toda persona que realiza la preinscripción autoriza expresamente, al hacerlo, a los Servicios Médicos de la prueba, tanto Militares como Civiles, a que le presten durante la misma la asistencia médico-sanitaria que fuera necesaria y a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla, comprometiéndose además a abandonar la prueba a requerimiento de los servicios médico-sanitarios, si lo estiman necesario para la salud del participante
- ✓ Asimismo, el participante también se compromete a eximir a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, robo, extravíos u otras circunstancias.
- ✓ Motivos generales de descalificación:
 - Proporcionar datos falsos en la inscripción.
 - No ayudar o socorrer a otro corredor accidentado o enfermo.
 - No llevar el casco puesto (MTB).
 - No ir con la linterna durante la noche.

- No respetar el itinerario balizado o señalización del recorrido o atajar para entrar por algún tramo del mismo.
 - Rehusar el llevar puesto el dorsal o recortarlo.
 - Quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
 - Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa.
 - Tirar desperdicios durante el recorrido.
 - Sustituir algún material obligado por la organización.
 - Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
 - No llevar el material requerido por la organización en cada control.
 - No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.
 - Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sea la Bandera Nacional o del Club al que representan.
 - Participar acompañado de perros u otros animales de compañía.
 - Con carácter general, cualquier actuación que sea contraria al espíritu de la prueba.
- ✓ Motivos de posible sanción al participante:

Incurrir en lo siguiente supondrá la descalificación inmediata del corredor y podría suponer además una sanción disciplinaria para el competidor:

- No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de premios.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

NORMAS PARTICULARES DE CADA MODALIDAD

MARCHA INDIVIDUAL.

- ✓ Todo el personal participante en la prueba deberá encontrarse en el cajón de salida antes de la hora establecida para el inicio de la prueba la mañana del sábado 09 de mayo. La salida se dará a las 10.30 horas para corredores y equipos, y a las 11:00 para marchadores; 15 minutos antes de la primera salida (10:15) se cerrará el acceso al campo de fútbol, y el sellado de pasaportes, quedando automáticamente descalificado de la prueba todo aquel participante que no cumpla este horario.
- ✓ Finalizará la prueba todo aquel corredor que llegue a la meta en menos de 24 horas desde el inicio de la misma, que haya pasado por todos los puntos de control y que lleve el pasaporte legionario con todos los sellos puestos en el lugar correcto.
- ✓ El material obligatorio, será requerido por los Árbitros de la FAM, en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido y todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.
- ✓ Material obligatorio:

Todos los participantes estarán obligados como mínimo a llevar el siguiente material:

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga.
- Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 1,20 m.
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro).
- Frontal o linterna con pilas de repuesto.
- Gorra, Visera o Badana.
- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas.
- Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
- Silbato.
- Luz roja de posición trasera.

MARCHA POR EQUIPOS

- ✓ Los equipos participantes en la prueba deberán encontrarse en el cajón de salida antes de la hora establecida para el inicio de la prueba la mañana del sábado 09 de mayo. La salida se dará a las **10.30 horas**; 15 minutos antes (a las 10.15) se cerrará el acceso al campo de fútbol, y el sellado de pasaportes, por lo que quedará automáticamente descalificado de la prueba.
- ✓ Los equipos estarán compuestos por cinco miembros, los cuales deberán ir juntos durante todo el itinerario. Llevan un único "Pasaporte Legionario" de equipo y una tarjeta de control, con su correspondiente chip, por cada uno de los componentes donde cada uno debe pegar la copia de su DNI o TIM en el lugar correspondiente, de forma que, en caso de retirada de cualquier componente, el resto del equipo pueda continuar la prueba en la categoría de marcha individual por equipos siempre marchando juntos los restantes del equipo.
- ✓ Es obligatorio llevar en todo momento el "**BASTÓN**" que proporciona la organización.
- ✓ El material obligatorio, será requerido por los Árbitros de la FAM, en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido y todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.
- ✓ Material obligatorio:

Todos los participantes estarán obligados como mínimo a llevar el siguiente material:

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga.
 - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 1,20 m.
 - Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro).
 - Frontal o linterna con pilas de repuesto.
 - Gorra, Visera o Badana.
 - Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas.
 - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
 - Silbato.
 - Luz roja de posición trasera.
- ✓ No se sellará el pasaporte de equipo en los controles de no ir los cinco (o los componentes que restan) del equipo reunidos. En caso de no contar con él, los corredores quedarán descalificados. Al finalizar la carrera los 5 componentes o los que resten deben entrar con una diferencia máxima de 2 minutos si no serán descalificados, debiendo llevar sellados todos los controles para poder tener derecho a los premios y recuerdos que se entregan por finalizar la misma.
 - ✓ Finalizará la prueba todo aquel equipo que llegue a la meta en menos de 24 horas desde el inicio de la misma, que haya pasado por todos los puntos de control y que

lleve el pasaporte legionario con todos los sellos puestos en el lugar correcto.

- ✓ Los tres primeros equipos clasificados de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo.
- ✓ Queda expresamente **prohibido cualquier tipo de avituallamiento** y/o apoyo que no sea el proporcionado por la organización. Si la organización detectara esta actividad, el equipo quedará descalificado.

MTB.

- ✓ La participación con **E-bike No está autorizada**, por ir en contra del espíritu de la prueba.
- ✓ Todo el personal participante en la prueba deberá encontrarse en el cajón de salida antes de la hora establecida para el inicio de la prueba la mañana del sábado 09 de mayo. La pre-salida se dará a las 09.30 horas; 15 minutos antes (a las 09.15) se cerrará el acceso al campo de fútbol, y finalizará el sellado de pasaportes a los participantes en la prueba de MTB. La salida se dará a las 10.00 h aproximadamente.
- ✓ Todos los corredores deberán llevar permanentemente puesto de forma visible la placa en el manillar de la bicicleta.
- ✓ Finalizará la prueba todo aquel corredor que llegue a la meta en menos de 12 horas desde el inicio de la misma y que lleve el pasaporte legionario con todos los sellos puestos en el lugar correcto.
- ✓ Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo.
- ✓ Es **obligatorio el uso del casco** durante todo el itinerario de bicicleta.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE MOCHILAS PARA MARCHADORES

- ✓ Para la entrega de mochilas es necesario el siguiente material, que se incluye en la bolsa del participante o bien se entrega en el punto de recogida:
 - Bolsas de plástico.
 - Bridas de sujeción.
 - Pegatinas identificativas de destino.
- ✓ La mochila deberá estar precintada correctamente dentro de la bolsa de plástico y cerrada con la brida de sujeción
- ✓ La bolsa deberá estar identificada con la pegatina de identificación en una zona visible.
- ✓ Las pegatinas indican el destino al que se dirigirá la mochila, y que puede ser Setenil de las Bodegas, o Acuartelamiento de La Legión.



- ✓ Una vez utilizadas las mochilas tendrán por destino final, la Meta. La organización se encargará de llevarla a la Casa de la Cultura tras su utilización por el participante.
- ✓ Rogamos su colaboración entregando el material sobrante para su posterior reciclaje.

✓ **Horarios de recogida:**

➤ **Viernes 08**

Polideportivo el fuerte: desde las 10.00 hasta final de cena de la pasta, aproximadamente (22.00).

➤ **Sábado 09**

Antes de entrar en el campo de fútbol cerca de la tienda de incidencias de 08:00 a 10:00.

Ronda, a